

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "COMERCIAL PAN-AMERICANA C.A."
CELEBRADA EL 29 MARZO DEL 2016.-**

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año Dos Mil Dieciséis, siendo las 15:30, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Padre Aguirre No. 223 y Rocafuerte, se encuentran reunidos los Accionistas de la compañía "COMERCIAL PAN-AMERICANA C.A.", al tenor del Artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión, el titular, señora Sandra López Cárdenas, y actúa de secretario el Ing. Axel Reich Bittner. El Presidente, solicita que por secretaría, se sirva realizar la lista de asistentes; la misma que transcribe; Accionistas: La compañía KOCHES S.A.; propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, representada por su Representante Legal la señora Sandra López Cárdenas la señora, como lo acredita con su nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil. El Ing. Axel Reich Bittner, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, como lo acredita y consta en el nombramiento debidamente inscrito en el Registrador Mercantil. Y finalmente el Sr. Pablo Jose Viver Cucalon, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un Capital social accionarial de Mil Dólares, con lo cual se encuentra presente el 100% del Capital social suscrito y pagado. El Presidente pide que por Secretaría se de lectura de los puntos a tratar: 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015. 2.- Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía, por el mismo ejercicio económico. 3.- Conocer y aprobar El Estado de Situación Financiera por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015, así como los resultados de dicho ejercicio. 4.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico contable del 2015. 5.- Designación del Comisario y Auditores Externo para el ejercicio económico 2016. Luego de deliberar sobre los puntos, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos del orden del día: La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día; en cuanto al informe del comisario de la compañía acerca de la situación económica de la misma, sobre las operaciones realizadas, relacionadas al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015, el cual es leído por el Secretario. La Junta, una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, aprueba dicho informe. Se conoce el segundo punto del orden del día; el informe anual que presenta el Gerente General de la compañía, acerca del estado o situación de la misma respecto al curso de los negocios por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015. Toma la palabra el Presidente de la compañía, la Señora Sandra López Cárdenas quien mociona se aprueben los Balances con un voto de aplauso a la gestión efectuada por el Gerente General, señor Ingeniero Axel Reich Bittner. Luego de deliberar al respecto la "Junta General aprueba dicho informe. De la misma manera se conoce el tercer punto del orden del día relacionado con los Balances, las Cuentas